

pondientes al capítulo II, «Compra de bienes corrientes y de servicios» del presupuesto del extinguido Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social. En ningún caso, las modificaciones podrán exceder del importe del presupuesto para 1982 de la entidad que se suprime.

DISPOSICION FINAL

Se faculta a las Subsecretarías de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social para resolver, en el ámbito de sus respectivas competencias, las cuestiones que pudiera

plantear la aplicación de lo dispuesto en la presente Orden, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a VV. II.
Madrid, 19 de enero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4504 *ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho Civil» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Eduardo Serrano Alonso.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1822) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Eduardo Serrano Alonso (nacido el 31 de octubre de 1942 y número de Registro de Personal A01EC2462), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4505 *ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz a don Luis Humberto Clavería Gosálbez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz (Jerez) al Profesor agregado (A42EC1855) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, don Luis Humberto Clavería Gosálbez (nacido el 16 de septiembre de 1948 y número de Registro de Personal A01EC2463), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4506 *ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante a doña María del Carmen Gete-Alonso Calera.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado por acuerdo de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante a la Profesora agregada (A42EC1821) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, doña María del Carmen Gete-Alonso Calera (nacida el 10 de octubre de 1949 y número de Registro de Personal A01EC2461), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4507 *ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho Civil» (2.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Luis Puig Ferriol.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» (2.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC573) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Luis Puig Ferriol (nacido el 1 de noviembre de 1932 y número de Registro de Personal A01EC2458), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4508 *ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don José Manuel González Porras.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1486) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, don José Manuel González Porras (nacido el 20 de marzo de 1934 y número de Registro de Personal A01EC2457),